

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Priego de Córdoba (Córdoba)**

Núm. 4.568/2011

ACTA DE JUNTA ELECTORAL DE ZONA.- En Priego de Córdoba a 5 de mayo de 2011.

Siendo la hora previamente señalada al efecto, se constituyó la Sra. Presidenta de esta Junta Electoral de Zona D^a. Inmaculada Ruiz del Real con los siguientes Vocales de la misma: D^a M^a Carmen Jaramillo Hernández, D. Manuel Carrillo Castillo, con mi asistencia, la Secretaria, D^a Irene López Navajas , para la celebración de la Junta que venía acordada.

Seguidamente por mí, la Secretaria, se hizo saber el orden del día consistente en:

Único.- Constitución de la Junta con los vocales no judiciales.

Por la Sra. Presidenta se abrió el acto, y tras debatir sobre el orden del día anteriormente referido, la Junta, por unanimidad, y en virtud de lo previsto en la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General, acordó lo siguiente:

Único.- Tener por constituida definitivamente la Junta Electoral de Zona de Priego de Córdoba en la siguiente forma:

PRESIDENTA: D^a. Inmaculada Ruiz del Real.

VOCALES: D^a M^a Carmen Jaramillo Hernández, D. Manuel Carrillo Castillo, D. Francisco J. Ruiz García y D^a. Isabel Cabezas Medina.

SECRETARIA: D^a Irene López Navajas.

Lo que se comunicará mediante fax a la Junta Electoral Provincial y a la Subdelegación del Gobierno en Córdoba para su publicación en el BOP.

Con lo que se dio por terminada la presente, firmando los Sres. Vocales con la Sra. Presidenta y conmigo, la Secretaria, que doy fe.